



mas a la enunciativa persona que a de percibirlos: do
firmas de D. J. S. los que saben de que lo el Sr

Certifico-

Pedro Lopez
Torres

Francisco Belchi

Agustin Morales

Yo
Simón de la Cruz

Delic.^o y lo el infrascrito Sr. de este Ayuntamiento. Certifico como en esta
dia de la fha se aformado y remitido por mi, al Sr. Presid.^o
de la Junta de Contribucion de esta Villa el oficio que
se manda en el Acuerdo anterior, y copiado a la letra di-
de asi

Oficio En este Ayuntamiento se acordó cuenta de un oficio de D.^o Juan
cisco de Paula Pacheco Comisionado de Antiferia, en que
dice que por la fermosa de Ventay de la Provincia de
ha despachado una carta de pago de doce mil rs. en el
cupo de Contribucion gñal de esta Villa, al presente
ante, para los objetos tan interesantes que en la mi-
ma se expresan: En su vista fue acordado despachar
el presente para V. a fin de que en este mismo dia
haya remitir y remitido el repartim.^{to} al primer
tercio de dha Contribucion q. debe estar acabado, y
que con su bendic se acordara lo conveniente p.
que con la prontid que se desea, tenga su enter
Cumplim.^{to}, haciendole responsable a V. de la m